

Historiografía teatral y regionalización: noción operativas

TOSSI, Mauricio (IAE-CONICET)

Sección: Teatro y Artes Escénicas

» *Palabras claves: historiografía teatral – regionalización – marcos teóricos*

» **Resumen**

La geografía humana nos proporciona una serie de nociones operativas para abordar los problemas de región y regionalización en la historiografía del teatro argentino, esto último teniendo en cuenta el escaso desarrollo que estas herramientas conceptuales y metodológicas han obtenido en nuestra tradición teórico-artística. Por lo tanto, en esta ponencia se abordarán los aportes de Sebastián Gómez-Lende y Rogério Haesbaert, con el fin de reflexionar de manera crítica sobre el eje regionalización/periodización en un estudio dramaturgico comparado entre las áreas norte y sur.

» **Presentación y formulación del problema**

Son múltiples y heterogéneos los desafíos gnoseológicos que las historiografías de los “teatro argentinos” (Dubatti, 2011) intentan indagar y resolver. Un cariz particular de estos desafíos lo encontramos –directamente correlacionado con otras ramas de las ciencias humanidades– posee en un vector central: los debates sobre la regionalización. En efecto, desde sus primeros programas a comienzos del siglo XX, la historia del teatro “nacional” ha omitido un estudio exhaustivo sobre la regionalización, al instituir –en un alto porcentaje de investigaciones– una epistemología símil o, en el peor de los casos, al instaurar un silenciamiento sistemático de las prácticas escénicas no-centrales que, en términos de Juan Villegas (2005: 25-26), pueden definirse como discursos historiográficos marginales o subyugados.

De este modo, podemos reconocer la ausencia de una cartografía o territorialidad teatral “compleja” (Morin, 2002) tomando como punto de partida las tres fases historiográficas claramente discriminadas por Osvaldo Pellettieri (2005: 13-21). Según este autor, los estudios histórico-teatrales poseen una etapa inicial o “impresionista”, caracterizados por los trabajos académicos de

Mariano Bosch, editados entre 1904 y 1929. En este caso, a pesar de la riqueza de datos, fuentes y hechos documentados o de inaugurar el campo disciplinar propiamente dicho, no se evidencian criterios de periodización o regionalización, ni marcos metodológicos puntuales; por el contrario, sus ensayos se focalizan en puntos de vista subjetivos, con selección de temas y fenómenos artísticos discriminados por apreciaciones emocionales que operan como parámetros de interpretación. Así, sus proyectos editoriales se asocian con la “nacionalización de la cultura” (15), una estrategia acorde a los proyectos intelectuales del período.

En segundo lugar, Pellettieri ubica a los trabajos de Ernesto Morales, Arturo Berenguer Carisomo, Luis Ordaz, entre otros historiadores de la década de 1940 en una fase “historicista”, esto último por su tendencia a las opciones biográficas y a las cronologías sin fundamentos poéticos rigurosos. En estas bibliografías tampoco se cimientan “distinciones culturales” (Bourdieu, 2003: 94) pertinentes a los complejos procesos de regionalización de la República Argentina. Sin embargo, en esta etapa se configuran las primeras bases epistemológicas de la disciplina, especialmente con los aportes de Luis Ordaz, por las periodizaciones diseñadas, los estudios sobre teatro popular y “teatro independiente”, además del reconocimiento estético de autores que, desde marcos reflexivos previos, no formaban parte de los cánones dramáticos. Al respecto de esta fase, Pellettieri señala:

Estas historias son el emergente de una profunda transformación cultural del país y, sobre todo, de su capital. La evolución de Buenos Aires como gran ciudad ocurrida dos décadas antes, se afirmó en los años cuarenta, y la historización de su teatro es un síntoma más de las tensiones entre modernidad europea y “diferencia” latinoamericana, entre lo finisecular y lo secular, entre criollismo y vanguardia. (2005: 18)

Entre las décadas de 1950 y 1980 –período caracterizado por el hostigamiento autoritario o la implementación de ciclos dictatoriales que impactan notoriamente en los distintos campos intelectuales del país– se suspenden los proyectos de una historiografía del teatro nacional, entendidos como programas gnoseológicos fundados en las categorías de unicidad, singularidad y preteridad (16). No obstante, durante los citados años se interactúa con un amplio espectro de teorías y metodologías –entre otras, la semiótica aplicada con base anglosajona, el formalismo ruso y el estructuralismo francés– que permiten desde el año 1983, esto es, con el retorno a la democracia, un paulatino resurgimiento de la disciplina y su correlativa reactualización epistémica. En efecto, para Pellettieri, este momento constituye una tercera fase, por él denominada “neohistoricismo”. En este encuadre se incorpora por primera vez a los discursos historiográficos un criterio de regionalización “estructural” del teatro argentino, al generar –a partir del año 1997– un proyecto colectivo con diversos grupos de investigadores que representan a la mayoría de las provincias del país, esto último, en el marco institucional del Grupo de Estudios de Teatro Argentino e Iberoamericano (GETEA), coordinado por el propio Pellettieri en la Universidad de Buenos Aires. Así, durante los años 2005 y 2007, se editan los libros Historia del teatro argentino en

las provincias, tomo I y II, respectivamente. En estos valiosos e inéditos compendios bibliográficos, decenas de historiadores de las diversas regiones geoculturales de la República Argentina recuperan la tradición de una historiografía nacional del teatro, pero en esta oportunidad lo concretan mediante la afiliación a un programa epistemológico preestablecido: la teoría y metodología de los sistemas teatrales, elaborado por Osvaldo Pellettieri para el campo escénico de la ciudad de Buenos Aires.

Ha transcurrido más de una década de la edición de este innovador proyecto, en cuya base metodológica se anida un criterio de regionalización para la historiografía teatral argentino que, por fin, ofrece respuestas a cuestionamientos político-identitarios. Por efecto del tiempo transcurrido, pero fundamentalmente por el avance y despliegue de nuevos lineamientos teóricos que enriquecen esta tercera fase, podemos hoy reflexionar sobre el mencionado “criterio de regionalización” aplicado a esta y otras corrientes de estudio escénico. De manera puntual, nos referimos al criterio de “provincialización” como una de las formas tradicionales de regionalización, en la cual se condensan –desde nuestro punto de vista– una serie de presupuestos epistemológicos que merecen ser revisados o revisitados. A saber:

a) Las divisiones provinciales como criterio de regionalización generalista exponen algunos problemas centrales en la tradición intelectual argentina: primero, la indistinción entre la provincia como una delimitación geopolítico-administrativa y la región como un locus de enunciación diferencial, dinámico e inestable por su configuración imaginaria e histórico-identitaria; segundo, se reactualizan los procesos formativos de la Nación homogénea según la creación moderna del positivismo decimonónico. En efecto, la “unificación” del territorio nacional a través de las dispares y asimétricas instancias de provincialización –un proyecto vigente hasta nuestros días y, como veremos más adelante, con productividad en el ejercicio contemporáneo de las políticas artísticas del Estado– remite a los centralismos fundacionales, esto es, una lógica cultural en la que el “(...) centro articula la diversidad regional, no hacia la integración de una red heterogénea entre las regiones, sino centrífugamente hacia él mismo” (Heredia, 2007: 160), asignándole a la provincia una funcionalidad concerniente –casi de manera exclusiva– con las fronteras internas o, quizá, cercana a la concepción de alteridad enunciada como el “Otro interior de la Nación” (Ocampo, 2005: 13).

b) A este primer presupuesto epistemológico, vinculado con la construcción de la “provincia” como criterio de delimitación regional e historiográfico, se suma una segunda variable: la imposibilidad metodológica de escindir una determinada regionalización de una específica periodización; pues, dividir ambas fenomenologías contribuye a una reproducción tradicionalista de la regionalidad, esto es, conceptualizar a la “provincia” como un constructo totalizante, homogéneo y continuo, sin reconocer sus múltiples y variables dinámicas identitarias. Desde este punto de vista, la provincialización operaría como un mecanismo de división espacial pero sin una exhaustiva distinción temporal, dado que “lo sincrónico reflejado en lo diacrónico” (Pellettieri, 2005: 19) se simplifica en una sincronía regional homogeneizada por una diacronía centralista. En este sentido, es oportuno indicar que la provincialización de la República Argentina ha tenido

diversas fases a lo largo de los siglos XIX y XX, por lo tanto, la opción metodológica de este criterio historiográfico debería asumir sus simetrías y asimetrías, o sus convergencias y divergencias temporales. Por ejemplo, la “tradicción selectiva” (Williams, 1994) atribuida a las provincias del Noroeste Argentino desde los inicios de la formación del Estado Nacional y, por consiguiente, su activismo en la formación de sistemas histórico-teatrales, no puede homologarse con las dispares instancias de provincialización de la región Patagonia –llamados hasta mediados del siglo XX: Territorios Nacional del Sur– o, incluso, con la propia dinámica norteña, pues existen en esa zona fronteras internas que responden a puntuales desarrollos históricos, entre otros, los casos de las provincias Misiones o Formosa que formaron parte de los Territorios Nacionales hasta la promulgación de las leyes n° 14294 y 14408 de los años 1953 y 1955, respectivamente. En suma, nos preguntamos sobre la factibilidad teórico-metodológica de un criterio de regionalización/periodización aplicado a zonas descentralizadas y desiguales, cuyo principio epistémico regulador ha sido la relación dialéctica entre los procesos de modernización teatral y las series sociales, mediatizadas por la dinámica de los campos intelectuales dominantes y la resemantización de los denominados “estímulos externos” provenientes de la cultura europea o anglosajona. Este desafío ha sido claramente enunciado en las bases teóricas del programa historiográfico-provincial desarrollado por Osvaldo Pellettieri, pues dice:

Para nuestra concepción de la historia teatral, periodizar es determinar sistemas, aclarar su significación artística y social y relacionarlos con los anteriores y posteriores. Situarlos en la peculiaridad argentina y latinoamericana, admitir su multiplicidad. Advertir que en el sistema teatral argentino, en todas las épocas, coexistieron varios subsistemas, y que en cada uno de ellos coexistieron el dominante, con el residual y el emergente en dialéctico y constante préstamo de procedimientos. (2005: 20)

En consecuencia, siguiendo esta perspectiva teórica, nos proponemos reflexionar sobre los conceptos de región y regionalización provenientes de la geografía humana que, entre otras lecturas, resulten compatibles y operativos con la pluralidad de sistemas y poéticas teatrales argentinos, sin reduccionismos estériles ni la reproducción de una epistemología símil, proveniente de la contrastación mimética de los fenómenos teatrales hegemónicos.

› ***La regionalización: aportes conceptuales***

A partir de los años 1970, se ha desarrollado una estimulante perspectiva teórica en los estudios de la geografía humana (Gómez-Lende, 2011; Haesbaert, 2010; Zusman, 2013), con el fin de dilucidar una problemática persistente: una escala operativa para una inestable y heterogénea urdimbre territorial, ya sea en los planos intranacionales o supranacionales.

Por consiguiente, los criterios de regionalización han propiciado debates permanentes en este campo disciplinar, esto último con directos aportes a las historiografías. Para describir y

articular estos aportes teórico-metodológicos y, en otra instancia de reflexión, convertirlos en herramientas funcionales a los desafíos de las historiografías nacionales del teatro argentino contemporáneo analizaremos, en estas páginas, los avances en relación con las nociones de región y regionalización, junto con otros tópicos conceptuales correlativos.

La circunscripción de la “provincia” como el único criterio de regionalización en la historia del teatro argentino puede ser analizada a partir de las críticas realizadas por el geógrafo Sebastián Gómez-Lende a la concepción tradicionalista de lo regional. El citado investigador enuncia algunos obstáculos que los estudios disciplinares actuales deberían superar para componer nuevos prismas metodológicos.

El primer preconceito a disolver es comprender a la región como una entidad físico-natural, estática e inmutable; es decir, la restricción de un territorio a través de variables positivistas. Por el contrario, el autor –siguiendo los trabajos de Milton Santos o de María Laura Silveira– define el espacio geográfico como un conjunto contradictorio de sistemas de objetos y acciones, síntesis de configuraciones cartográficas y dinámicas histórico-sociales, las que –a su vez– resultantes de la mediación de normas, sujetos, estructuras y procesos, entre otros componentes irregulares (2011: 86). Asimismo, Gómez-Lende ratifica la indisolubilidad del espacio/tiempo, al confirmar a la periodización como recurso metodológico que permite distinguir y revalorizar fracciones temporales coherentes que, de modo material y organizacional, develan relocalizaciones. Al respecto, el citado autor agrega:

(...) la regionalización del espacio, al asentarse sobre la base del marco histórico proporcionado por la periodización, ofrece un retrato del territorio signado por fracturas y segmentaciones. No obstante, esa relación no es lineal, pues cada período histórico es un continuum de condiciones contiguas en el tiempo, más las regiones del espacio no satisfacen en igual medida tales exigencias de vecindad y continuidad. (87)

En correlación con lo anterior, otro preconceito a rebatir es la noción de región como función de una escala geométrica y/o construcción solo verificable a partir de la contigüidad espacial o la vecindad territorial (Gómez-Lende, 2011: 85). En esta observación se condensa uno de los recurrentes problemas gnoseológicos enunciados por los historiadores regionales: la escala y sus desafíos técnico-procedimentales. En este encuadre, la escala es un instrumento heurístico y epistémico, por lo tanto, se distancia de las nomenclaturas resultantes de esquemas matemáticos o geofísicos. Desde esta perspectiva, la región –dice el autor de referencia– es objeto de una “indeterminación escalar” (88), dado que una región puede diagramarse a partir de una vecindad o una localidad, un área económico-comercial o agrícola, un cruce de fronteras, una fracción continental o parcela nacional, entre otras posibles construcciones. Por esto, la escala es –como se indicó anteriormente– una herramienta heurística que promueve determinados posicionamientos teórico-metodológicos. Esta revisión epistemológica de la escala modifica un procedimiento naturalizado: seleccionar a priori una “región” –esto último, según escalas positivas, por ejemplo: departamento, provincia, país– y, a posteriori, describir y analizar los “contenidos” (físico-

estructurales, financieros, educacionales, políticos, etc.) de esa prefiguración territorial (88). En consecuencia, la escala abandona su carácter esencialista y deviene en una proporción espaciotemporal mutable o, mejor, en un locus de determinadas operaciones sociales en un período específico (89).

La escala como un constructo gnoseológico, heurístico e histórico, sostenido en una dinámica desigual pero con cohesión funcional, le permite a Gómez-Lende –como así también a otros geógrafos de esta corriente– impugnar un rasgo definitorio de lo regional consensuado por los marcos teóricos tradicionales: la contigüidad o vecindad territorial como condición necesaria para la formación de una región. Según el relevamiento bibliográfico del autor, la geografía ha redundado en regionalizaciones cuya estructura se forma a partir de enfoques sociales, económicos o naturales, mecánicamente aglutinados en esquemas confusos y reduccionistas, fundados en el criterio de la “extensión” y/o “cercanía” ofrecida por cálculos geométrico-formales (94). Desde este punto de vista, una región no se compone –necesariamente– por la proximidad o contacto de subespacios preestablecidos, por el contrario, la distancia geofísica entre los núcleos espaciotemporales puede definir la fenomenología de lo regional. Dice:

Se asiste entonces al pasaje de una visión horizontal a un enfoque vertical de la región, en el que las solidaridades organizacionales convierten a los lugares en soporte y condición de relaciones globales que de otra forma no se realizarían [...] superponiéndose a los nexos y estructuras orgánicas preexistentes para reestructurar, destruir y recrear sus límites y sus duraciones, es decir, sus escalas. (Gómez-Lende, 2011: 90)

En suma, la región es –para el citado autor– el orden espacial que le corresponde a un determinado y provisorio orden temporal, entonces surge de un híbrido proceso de construcción, destrucción y reconstrucción de diferencias y jerarquías territoriales, como así también de la puesta en diálogo de segmentos y nodos de producción específicos, líneas o redes de circulación y zonas reticulares, es decir, ámbitos que tienen voluntad o vocación de ser ordenadores espaciales (102-105).

En diálogo con las propuestas de Gómez-Lende hallamos los aportes de Rogério Haesbaert (2010), quien también concibe a las regionalizaciones como procesos de rearticulación entre escalas espacio-temporales. Además, busca superar las tradiciones ideográficas o nomotéticas de la geografía modélica para componer un concepto de regionalización no como un “hecho” (existencia efectiva o fáctica precedente) sino como un “artefacto”, es decir, un constructo teórico-analítico y político, que se opone a la noción de regionalización como un factum ontológicamente definido y evidente (6). La condición de artefacto otorgada a la región coloca al concepto –nuevamente– en una posición heurística, elaborado a partir de la interrelación entre fenomenologías materiales y abstracciones o representaciones simbólicas. Vale decir, la región no será un recorte espacial empírico ni una mera categoría discursivo-analítica, será la retroalimentación entre ambos posicionamientos.

De este modo, los procesos de regionalización se definen por la interacción, relacional y comparada, de dinámicas espaciotemporales efectivamente vividas y producidas por determinados sujetos sociales. Ante esta concepción de regionalización –procesual y heurística– la región deviene, según Haesbaert, en: a) producto/productora de redes de cohesión o articulación entre lo global y lo fragmentario; b) espacialidad compuesta por la acción social y reticular de agentes específicos; c) producto/productora de procesos de diferenciación espacial, resultante de sus desigualdades materiales y representaciones imaginarias concomitantes.

En suma, tanto Gómez-Lende como Haesbaert coinciden en distinguir, por un lado, las dinámicas procesuales de la regionalización, estructuradas por “solidaridades organizacionales” que se fundan en lógicas histórico-espaciales de objetivación y subjetivación; por otro lado, la región como un locus de la producción diferencial, distanciado de la definición esencialista y apriorística que la ubicaba como un reservorio o continente de variables interpretables.

› **Conclusiones parciales**

Estas nociones de regionalización nos invitan a reformular las localizaciones teatrales como objetos de estudio comparado, pues, la provincia –hasta la fecha, el principal criterio de regionalización en la historiografía del teatro argentino– es, a la luz de estos avances teórico-metodológicos, una secuenciación posible entre muchas otras seriaciones regionales que estimularían nuestras indagaciones comparatísticas. Por ejemplo, en función de nuestro tema de investigación general, el estudio del Noroeste y Patagonia argentinos, entendida como regiones diferenciadas, podría realizarse ya no respetando las delimitaciones geo-administrativas y políticas, sino estableciendo “solidaridades organizacionales” sin requisitos de proximidad o vecindad territorial. Este eje analítico ampliaría el análisis de focos de acción teatral y redes de cohesión que compartan un *locus* de producción diferencial, según dimensiones objetivas y subjetivas participantes en la construcción, conquista y comprobación (Bourdieu, 2008) de este histórico e inestable objeto/problema.

› **Bibliografía**

Bourdieu, Pierre, Chamboredon, J-C., Passeron, J-C. (2008). El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemológicos. Buenos Aires, Siglo XXI.

Bourdieu, Pierre (2003), Creencias artísticas y bienes simbólicos. Elementos para una sociología de la cultura. Córdoba, Aurelia Rivera.

Dubatti, Jorge (2011), Introducción a los estudios teatrales. México, Libros de Godot.

- Gómez Lende, Sebastián (2011), "Región y regionalización. Su teoría y su método. El nuevo orden espacial del territorio argentino". *Revista Tiempo y Espacio*, 26, 83-122.
- Haesbaert, Rogério (2010), "Región, regionalización y regionalidad: cuestiones contemporáneas". *Revista Antares. Letras e Humanidades*, 3, 1-22.
- Heredia, Pablo (2007), "Regionalizaciones y regionalismos en la literatura argentina. Aproximaciones a una teoría de la región a la luz de las ideas y las letras en el siglo XXI". En M. E. Castellino (Ed.), *Literatura de las regiones argentinas II*, (pp. 155-182). Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras.
- Mignolo, Walter (2003), "Los estudios culturales: geopolítica del conocimiento y exigencias/necesidades institucionales", en *Revista Iberoamericana*, Vol. LXIX, n° 203, pp. 401-415.
- Morin, Edgar (1994), *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona, Gedisa.
- Ocampo, Beatriz (2005), *La nación interior. Canal Feijóo, Di Lullo y los Hermanos Wagner. El discurso culturalista de estos intelectuales en la provincia de Santiago del Estero*. Buenos Aires, Antropofagia.
- Palermo, Zulma (1998), "Historiografía, literatura y región", en *Revista Silabario*, año 1, número 1, pp. 61-74.
- Pellettieri, Osvaldo, director, (2005). *Historia del teatro argentino en las provincias, tomo I*. Buenos Aires, Galerna.
- Pellettieri, Osvaldo, director, (2007), *Historia del teatro argentino en las provincias, tomo II*. Buenos Aires, Galerna.
- Sarlo, Beatriz (2005), *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Seibel, Beatriz (2002), *Historia del teatro argentino. Desde sus orígenes hasta 1930*. Buenos Aires, Corregidor.
- Tossi, Mauricio (2015), "Los estudios del teatro regional en la posdictadura argentina: desafíos teóricos e implicancias políticas", en: *Mitologías hoy. Revista de pensamiento, crítica y estudios literarios latinoamericanos*, Vol. 11, pp. 25-42, jul. 2015, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Williams, Raymond (1997), *Marxismo y literatura*. Barcelona, Península.